



Se informa que a la fecha la Auditoría Superior de la Ciudad de México no ha publicado los Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, toda vez que el 11 de enero 2019 la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, informó sobre los plazos y términos para entrega de la información patrimonial, presupuestal y programática para la integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio fiscal 2018, la cual se entregará a más tardar el 29 de marzo actual.